**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO**

**FACULTAD DE ARTES LIBERALES Y EDUCACIÓN**

**TÍTULO DE INVESTIGACIÓN**

# ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PASUCA

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:** Armando Wampiu Ankuash Canelos

**NOMBRE DEL TUTOR:** Mgtr. Isaac Augusto Caicedo Vera

Pastaza, 18 de mayo del 2025

**RESUMEN**

El presenta trabajo se centra en identificar las prácticas de los docentes y los estudiantes en el tema de educación inclusiva en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Pasuca, en donde existen varios problemas acaecidos por la falta de recursos, materiales y atención por parte de las autoridades, lo que limita la capacitación docente, especialistas para trabajar temas de inclusión, atención a estudiantes con necesidades educativas, adicional a la falta de atención de los padres de familia sobre el fortalecimiento de la inclusión educativa, frente a esta problemática se aplica una metodología cualitativa enfocada en la observación directa a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de Educación Básica Elemental, entrevista a docentes y padres de familia, obteniendo como resultados la falta de materiales para garantizar la inclusión educativa a los estudiantes, así como la formación profesional en los docentes, quienes deben luchar con las problemática, olvidados de las autoridades y con poco interés en el tema.

**Palabras clave**: inclusión educativa, capacitación docente, prácticas educativas inclusivas.

**Abstract**

This work focuses on identifying the practices of teachers and students in the area of inclusive education at the Pasuca Bilingual Intercultural Educational Unit, where there are several problems caused by the lack of resources, materials and attention from the authorities, which limits teacher training, specialists to work on inclusion issues, attention to students with educational needs, in addition to the lack of attention from parents on strengthening educational inclusion, in the face of this problem a qualitative methodology is applied focused on direct observation of students in the second, third and fourth year of Elementary Basic Education, interviews with teachers and parents, obtaining as results the lack of materials to guarantee educational inclusion to students, as well as professional training in teachers, who must fight with the problems, forgotten by the authorities and with little interest in the subject.

**Keywords**: educational inclusion, teacher training, inclusive educational practices.

# INTRODUCCIÓN

## Problematización

### Contextualización del problema

La educación es un derecho y un deber ineludible, así lo menciona la UNESCO (2024) siendo entonces, un eje que permite el desarrollo y la sostenibilidad de los pueblos. Junto a esa afirmación, podemos mencionar además que el Estado es quien garantiza que la práctica educativa se convierta en una realidad.

La ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (2008) de la misma manera señala que todas las personas sin restricciones tienen la facultad de acceder a una educación de calidad, integral y complementaria de acuerdo con su diversidad y contexto cultural.

Al respecto, la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (2019) bajo los principios de la filosofía de la Cosmovisión Andina menciona que la diversidad es una realidad que se plasma en los centros educativos y que se contempla en el currículo y el accionar de los docentes.

Pero la respuesta educativa según Hernández et al (2021) para atender a los alumnos con una formación integral no solo bastan con los contenidos curriculares, sino con valores y virtudes como ejes integrales durante todas las etapas de su vida.

Bajo dichas afirmaciones se habla de educación inclusiva como un aspecto fundamental que desde la Constitución del Ecuador (2008) se lo manifiesta para que se conciba a todos los estudiantes sin discriminación y con las mismas posibilidades de alcanzar el desarrollo de sus aprendizajes como cualquier otra persona (Escalante et al., 2022).

Pero, en el contexto de la educación rural no existen la atención a las necesidades de los

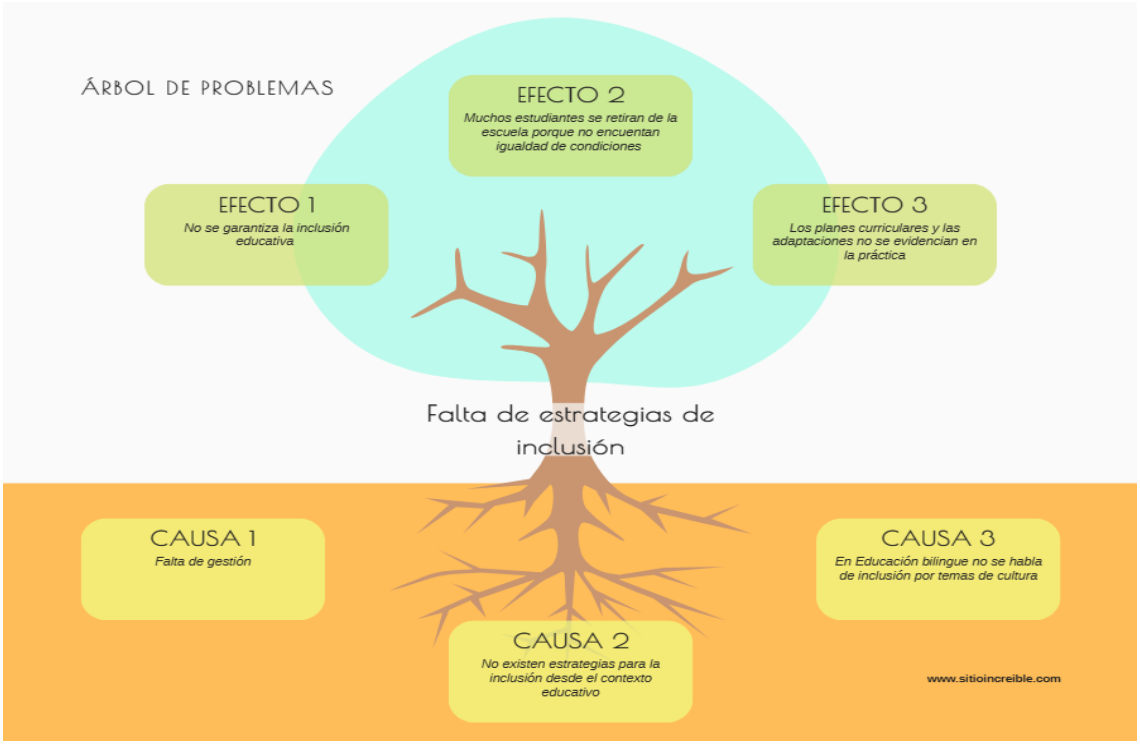
estudiantes y de acuerdo con su realidad social en donde se proyecte la integralidad, respeto a la individualidad y participación activa (Flores, 2017), pese a que las políticas educativas ecuatorianas y los acuerdos internacionales para la inclusión elevan su interés por la inclusión y el acceso de todas las personas a su formación, no son prioritarios los recursos en las aulas, lo que dificulta la permanencia de los estudiantes.

## TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA (ÁRBOL DEL PROBLEMA)

Para determinar la problemática, ha sido indispensable conocer las causas y el efecto en la institución educativa, por ello se presenta lo siguiente.

**Figura 1**

*Árbol de problemas para determinar la problemática de la investigación.*




Fuente: Elaboración propia.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación inclusiva es uno de los aspectos que mayor relevancia tiene en la actualidad, pues los desafíos de la educación de acuerdo con las aspiraciones del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, que buscan que la sociedad se convierta en un espacio justo, equitativo, inclusivo con calidad y compromiso.

A pesar de que la UNESCO (2021) establece que la inclusión consiste en finalizar con las barreras que atentan contra el aprendizaje y la participación activa desde la personalización de la enseñan, atención por igual a todos los estudiantes, fomento y desarrollo de prácticas equitativas e inclusivas, en la educación rural, existen dificultades que no permiten el desarrollo de la inclusión y atención a la diversidad.

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca, perteneciente a la provincia de Pastaza, ubicada en el kilómetro 83 vía a Macas-Chuwitayo, a lado del espacio cubierto de la comunidad Achuar-Iwia es una institución de sostenimiento intercultural bilingüe que cuenta con muchos problemas de infraestructura, falta de docentes de especialidad, recursos educativos, estudiantes con capacidades diferentes que no son atendidos por personas especialistas, siendo estos, limitantes para fomentar la inclusión educativa.

Al ser una institución de educación bilingüe y en una zona rural, la educación debe contemplar entre sus aspiraciones la atención a la diversidad, fortalecimiento de la identidad (SESEIB, 2019, asimismo, las políticas educativas para esta institución no son eficientes porque no se atienden las problemáticas en temas de equidad, pertinencia cultural y la mejora continua (Almeida et al., 2025) por ello, los actores educativos trabajan con lo que pueden para cumplir con sus funciones.

La realidad en la institución es que existen estudiantes que presentan dificultades en la

enseñanza y el aprendizaje, pero no presentan documento legal que manifieste un diagnóstico claro, sin embargo, los docentes con su experiencia tratan de implementar estrategias para atender a las necesidades educativas, pero los espacios no son los adecuados para dar prioridad a esas problemáticas.

En cuanto al tema de la inclusión educativa, desde las familias no existe el interés, en la institución los docentes no son capacitados y tienen bajos conocimientos de cómo desarrollar estrategias educativas, planificaciones curriculares con adaptaciones, lo que implica una verdadera educación para todos desde su desarrollo y forma de aprender.

La Guía pedagógica para atender necesidades educativas especiales del MINEDUC (2013) señala que la inclusión educativa se basa en ver y atender a cada persona como un ser diferente y único, valorando las diferencias y considerando las necesidades de cada estudiante, sin embargo, en la institución y para las autoridades, no son temas de importancia.

**PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuáles son las principales causas para no fortalecer la inclusión educativa en la Unidad Educativa Pasuca?
- ¿Qué estrategias de gestión han sido implementadas y cuál es su impacto?
- ¿Cómo pueden mejorarse las estrategias de inclusión en el contexto institucional?

## OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS

**General:**

Analizar las estrategias de inclusión educativa aplicadas por los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca, mediante el uso de técnicas lúdicas para conocer el grado de acceso equitativo, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes.

**Específicos:**

- Diagnosticar el estado actual de la institución y su atención a la inclusión educativa.
- Conocer las prácticas educativas que se relacionan con la inclusión educativa en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca, identificando las barreras y oportunidades existentes.
- Promover actividades lúdicas para fortalecer la inclusión educativa.

## HIPÓTESIS

Las estrategias de inclusión educativa que aplican los docentes, a través del uso de técnicas lúdicas en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca contribuyen a generar condiciones que fortalecen el acceso equitativo, la permanencia y el éxito académico de todos los estudiantes.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 1. Antecedentes

La sociedad actual enfrenta grandes desafíos, cambios y requerimientos que nos invitan a pensar cómo enfrentar problemáticas como el uso acelerado de la tecnología, la competencia por innovar para no quedarse sin trascender y la inclusión como factor de alto impacto en todos los ámbitos.

Escalante et al., (2022) menciona que desde la perspectiva de la Unesco la educación inclusiva es considerada un principio fundamental en los sistemas educativos y que su objetivo principal es garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas condiciones de aprender y sean aceptados por igual, brindándoles una educación con recursos y elementos que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje.

Las políticas educativas para la inclusión educativa se fortalecieron en la década del 90, con el eslogan de Educación para Todos de la Conferencia Mundial de Jomtien (Payá 2010), su objetivo estaba

relacionado a tomar reformas adicionales en educación para adoptar medidas frente a la realidad de los estudiantes considerados especiales.

Granda (2020) en su estudio titulado *"Educación Inclusiva en América Latina*" refiere a la inclusión educativa como un problema social arraigado de políticas pedagógicas escritas, caracterizando actualmente a América Latina por la desigualdad, siendo la región con mayor índice de migración del sector rural, el acceso a las nuevas tecnologías, la inclusión educativa con el derecho y la garantía que prevalece en la urbanidad.

Al respecto, Flores (2017) en su estudio sobre *"Las prácticas pedagógicas para la educación inclusiva en el sector rural"*, menciona que los procesos educativos no abordan el tema de manera permanente y que se debe concebir a la escuela como un espacio en donde cada niño sea atendido y se involucre en proyectos de participación equitativa dentro y fuera de la comunidad educativa.

La educación rural al igual que en los sectores urbanos debe ser la misma en el tema de derechos, pero distinta en el manejo de los recursos y las estrategias para que se convierta en el nexo de formación entre los conocimientos y los saberes propios de los pueblos, educando desde y para la diversidad.

El goce de los derechos es fundamental en cada espacio en donde se encuentre los niños, mucho más cuando su contexto se enmarque en la diversidad, Charry (2019) en su trabajo titulado *"Hacia la educación rural inclusiva*" hace alusión a las problemáticas existentes en las escuelas rurales, donde las políticas educativas quedan en el marco de propuestas de proyectos que no se efectivizan, destacando grandes situaciones que no les permiten a los docentes, padres de familia y autoridades a mejorar la educación porque no son atendidos.

Hernández et al., (2021) desde su estudio *"La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador Intercultural"*, indica que a pesar de que existen políticas educativas en donde prevalece el derecho de la educación para todos, la inclusión y el respeto a la diversidad para la sociedad

contemporánea, el tema es mucho más fuerte porque los docentes no saben manejar estrategias inclusivas debido a la educación tradicional, lo que impide el desarrollo de una formación integradora y comprometida con el desarrollo del país.

Traver et al., (2018) menciona que la educación inclusiva debe partir del reconocimiento de sus particularidades en el territorio para desarrollar la interculturalidad, democracia y goce de derechos. En su estudio *"Hacia una escuela incluida en su territorio",* analiza las posibilidades de lograr que desde el territorio la escuela sea un agente de cambio para todas las personas.

La educación inclusiva se torna en una lucha constante de los pueblos, ni las políticas, ni el Estado han logrado romper el aislamiento que la sociedad misma lo crea en cuanto a las diferencias de la educación, pues, no se trata de incorporar a estudiantes diversos, sino de la forma de readaptar el contexto educativo, las planificaciones, recursos y más elementos con los cuales todos los estudiantes tengan un proceso inclusivo verdadero durante toda su etapa de formación educativa (Delgado, 2022).

## MARCO TEÓRICO

### Definición y fundamentos de la educación inclusiva

A lo largo de la historia, la inclusión ha sido uno de los temas con mayor centralismo en los sistemas educativos, siendo un pilar fundamental para atender las necesidades de los estudiantes y brindar oportunidades para la formación educativa con calidad y eficacia.

Para Escalante et al., (2022) la inclusión centra su interés en cada individuo, para que sea atendido con la misma oportunidad de recibir educación, mucho más cuando lo definen sus habilidades especiales, el acceso, los recursos, espacios, formación docente con base en la aspiración de que la educación de todas las personas debe ser equitativa y diversa.

La inclusión educativa para la UNESCO (2015) hace alusión a este tema como el proceso de

identificar las necesidades y responder a la diversidad de todos los estudiantes, logrando mayor participación en la enseñanza y aprendizaje; este proceso involucra el mirar el contexto natural de los estudiantes para educarlos desde sus saberes y conocimientos sin dañar su identidad.

La educación inclusiva reconoce las diferencias desde el ámbito de la equidad e igualdad a fin de que todas las personas accedan al goce de sus derechos y oportunidades, por ello los sistemas educativos dentro de sus planes y currículos consideran la realidad de cada estudiante, su nivel de aprendizaje y los recursos que necesita.

Booth y Ainscow (2011) definen a la educación inclusiva como un enfoque integral para eliminar las barreras que impiden que se dé la enseñanza y aprendizaje y la participación activa de los estudiantes con respecto e igualdad. Estos aportes esenciales fortalecerán el sentido de educación de Vygotsky en donde se concibe a la interacción como el proceso social que fortalece la cognición y da paso al aprendizaje significativo.

**Teorías pedagógicas que sustentan el aprendizaje desde la inclusión educativa**

La inclusión educativa no es un tema actual, por ello, varias teorías pedagógicas y enfoques sustentan su importancia dentro de la enseñanza y el aprendizaje, buscando promover, inculcar y desarrollar una educación basada en el reconocimiento de las necesidades de los estudiantes entorno a su contexto, personalidad y diversidad.

**Teoría de Jean Piaget**

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget es completa, trata sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana Piaget creía que la adquisición del conocimiento es un sistema dinámico en continuo cambio, y este tipo se define en referencia a las dos condiciones que definen los sistemas dinámicos. En concreto, argumentó que el desarrollo implica transformaciones y etapas.

Las transformaciones se refieren a toda clase de cambios que pueda experimentar una persona o

cosa, mientras que las etapas refieren a las condiciones en las que puede encontrarse una persona frente a las transformaciones.

Bálsamo (2022) en su estudio sobre la teoría de Piaget, menciona que la inteligencia humana es adaptativa, destacando que se adquiere conocimiento cuando:

- Existe interacción con el entorno.
- La exploración es la etapa más importante para el aprendizaje.
- Se atiende a las emociones porque influyen en el aprendizaje.

Esta teoría también forma parte del enfoque constructivista y el aporte de otros teóricos como Jean Piaget, Lev Vygotsky, David Ausubel, Jerome Bruner, quienes desarrollaron este enfoque con los cuales los sistemas educativos actuales están desarrollando sus currículos porque el aprendizaje parte de la interacción con el entorno y se fortalece en cada etapa cuando se le presentan varios escenarios y elementos en su práctica educativa.

En el tema de inclusión educativa, la teoría de Piaget cobra relevancia, ya que cada niño desarrolla sus capacidades cognitivas de manera individual y el aprendizaje se fortalece cuando hay ese vínculo de la naturaleza con el currículo.

## Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky

La teoría Sociocultural de Lev Vigotsky parte desde del enfoque psicológico que centra su interés en el papel de la interacción social y el contexto cultural como aspectos fundamentales en el desarrollo cognitivo.

Vygotsky manifestaba que el hombre no se vale solo del cerebro y manos, pues necesita de instrumentos, el entorno y la sociedad, es decir, todo es un producto social en el cual interactúan unos a otros a través del lenguaje (Itzigsohn, 1995).

Para Lucci (2006) esta teoría se fundamenta en que:

- El hombre es un ser social, histórico cultural en donde aprende, convive y enseña.
- La interacción social determina la conducta del individuo.
- Los conocimientos son parte del aprendizaje social.

Es importante señalar que, en la actualidad, esta teoría fundamenta el accionar de las escuelas inclusivas, pues, dada la realidad, los aprendizajes en la actualidad, surgen del proceso de la interacción entre las sociedades con características diversas y culturas que plasman la enseñanza y aprendizaje desde un aspecto colaborativo y dinámico.

**Teoría Constructivista:**

La teoría constructivista es uno de los fundamentos teóricos y pedagógicos con los cuales se mantienen los sistemas educativos en la actualidad, ya que, desde el descubrimiento de nuevos enfoques, se trata del proceso de enseñanza y aprendizaje como un aspecto en el que el estudiante es el centro y el docente y demás actores educativos ayudan a fortalecer sus aprendizajes.

Al respecto, Ronquillo et al., (2023) señala que a pesar de que esta teoría se enfocó desde el inicio en la participación del estudiante en el aprendizaje, con el tiempo y el apoyo de expertos con Piaget y Vygotsky, este modelo intenta dar a conocer cómo se construye el conocimiento dentro del entorno y con la interacción de las personas, lo que hace que el ser humano desarrolle diferentes etapas que afectan su enseñanza y aprendizaje.

**Modelos de gestión para la inclusión educativa**

Frente a la realidad de las instituciones educativas y para responder a las necesidades de los estudiantes en temas de inclusión, equidad e igualdad, han aparecido diversos modelos de gestión, Stainback y Stainback (1999) indican que dichos modelos pueden ser efectivos cuando se proporciona interés a la formación docente, recursos adaptativos y un currículo flexible.

Para conocer los modelos de gestión inclusiva, deben existir políticas que fortalezcan las

instituciones educativas y que permitan desarrollar un proceso de planificación, organización, socialización y ejecución de las necesidades educativas para el bienestar de los estudiantes (Bustamante, et al 2022).

Al respecto, Rodríguez (2023) cuando se habla de educación inclusiva, significa que todos los niños forman parte de la educación en un mismo ambiente sin distinción de sus características físicas o mentales, cultura, identidad, formas de pensar, economía, etc. Por ello, un modelo de gestión es esencial para que la inclusión educativa represente la base para formar con personas con valores y conocimientos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) menciona que para la agenda 2030 se encuentra como aspiración eliminar las disparidades de género en la educación y el acceso en igualdad de condiciones a las personas vulnerables en todos los niveles de enseñanza dentro de la formación educativa.

En el Ecuador, desde la integración del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el año 2017, se han dado cambios de innovación y sostenibilidad, se diseñaron políticas educativas sobre todo para atender a las poblaciones y nacionalidades y proporcionar garantías en la educación, en temas de diversidad y fortalecimiento de la lengua materna y saberes ancestrales. (MOSEIB, 2017).

Este modelo se basa en los siguientes criterios, y se considera esencial para atender la inclusión educativa.

**Fines de la Educación Intercultural Bilingüe.**

La educación intercultural bilingüe desde la perspectiva del Ministerio de Educación (2022) promueve valores como el respeto, cuidado y preservación de la naturaleza, la relación entre el sujeto, la familia, la naturaleza y la comunidad como parte conjunta del proceso educativo y la formación temprana desde las primeras etapas de vida, donde se parte de la educación familiar comunitaria, aprendizaje del idioma ancestral, relación con el entorno, vivencias desde su identidad y cultura como bases para su futuro desarrollo.

**Saberes y conocimientos dentro del currículo de Educación Intercultural Bilingüe**

En este modelo educativo con el objetivo de atender la diversidad e inclusión, se fortalecen los saberes propios de cada individuo, por lo que desde los inicios de la etapa escolar la lengua oficial para la enseñanza y aprendizaje es la lengua materna, los conocimientos de la cultura occidental se entrelazan de manera articulada con la sabiduría de la comunidad, por lo que dentro del currículo se establecen estrategias y saberes y conocimientos que se fundamentan en el accionar educativo.

Las instituciones con este modelo educativo (SESEIB, 2019) trabajan en actividades relacionadas con la naturaleza, uso de materiales propios como la taptana, la chakra, creación de artesanías con mullos, emprendimientos a partir del cuidado de animales de la localidad, cuidado de su ropa y conservación de la identidad. Aquí, una de las aspiraciones es conservar la diversidad cultural, desde los principios del amor a la Pachamama (madre naturaleza) hasta la relación con la comunidad tratando de desarrollar la verdadera inclusión educativa.

## MARCO PEDAGÓGICO

### Estrategias didácticas inclusivas

Las teorías pedagógicas y modelos educativos en la actualidad mencionan que el proceso enseñanza y aprendizaje han sufrido grandes cambios y que es necesarios que las estrategias didácticas se enfoquen en el estudiante, para Freire (1970) la educación es un proceso liberador, siendo los estudiantes los protagonistas del aprendizaje, por ello, la inserción de estrategias en la práctica educativa es sumamente importante.

Entre las estrategias didácticas que fortalecen la construcción del aprendizaje y propician la inclusión educativa en las aulas podemos mencionar las siguientes:

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) consiste en una estrategia metodológica que se caracteriza por un conjunto de tareas en donde el estudiante debe dar respuesta a través de la planificación

del aprendizaje, toma de decisiones, procesos investigativos y resolución de preguntas (Puenayan et al., 2024).

Esta forma de trabajar en el aula ha demostrado ser una metodología eficaz para fomentar la inclusión (Johnson & Johnson, 2019), es una estrategia interactiva diferente a la tradicional en donde el estudiante asume un rol activo y participativo dentro de las actividades desarrolladas por el docente (Puenayan et al., 2024).

El trabajo colaborativo es otra de las estrategias didácticas que surge de las metodologías activas, con ella los educadores pueden aportar al fortalecimiento de la inclusión educativa, ya que es un proceso participativo en donde cada estudiante es considerado importante para desarrollar un trabajo en equipo.

León et al., (2023) menciona que esta estrategia crea un alto grado de compromiso, ya que cada actor asume un compromiso de manera autónoma e interactiva en un grupo de trabajo, además, todos asumen un papel importante para la construcción de los conocimientos, por lo que provoca motivación dentro de todo el grupo.

La diversidad de estrategias para promover la inclusión educativa requiere del compromiso de todos los actores educativos, sin embargo, es importante considerar los siguientes elementos, según la perspectiva de Villa (2024).

**Participación comunitaria:** El compromiso de los actores educativos (docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general) es esencial para fortalecer la inclusión en las aulas, con esto cada persona asume un rol desde el respeto y la atención a la diversidad.

**Accesibilidad y diseño universal para el aprendizaje:** Para fortalecer las estrategias didácticas, también aparece el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en donde proporciona un marco de competencias y conocimientos para atender a todos los estudiantes por igual; este es uno de los referentes en la actualidad para trabajar la inclusión en las aulas.

**Formación profesional docente:** El desarrollo de competencias en los docentes frente a la diversidad y realidad de cada institución es crucial para que el manejo de estrategias inclusivas sea efectivo en la

enseñanza y aprendizaje.

**Políticas educativas:** Las políticas educativas deben responden a las necesidades de cada entorno, solo así, podemos hablar de atención y respecto a cada persona.

**Adaptaciones curriculares para la inclusión**

Las adaptaciones curriculares son clave para la inclusión educativa. Según Palacios (2024) para educar a estudiantes con necesidades educativas especiales se requiere de contenidos, métodos pedagógicos, estrategias, evaluaciones y sobre todo un entorno seguro en el que pueda relacionarse con los demás sin ningún riesgo.

Hernández y Samada (2021) indican que se debe verificar la atención a la diversidad en la escuela, partiendo de un principio mas no de una disposición, de manera que las medidas y acciones para la atención a las necesidades educativas se ajusten desde el inicio en el currículo para la prevención en edades tempranas y el respeto en etapas mucho más difíciles por las que pasan los estudiantes.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) en la guía para adaptaciones curriculares en la educación inclusiva refiere a las adaptaciones curriculares como cambios y ajustes que se realizan dentro del currículo (objetivos, destrezas, recursos, metodología, etc.) con el fin de responder a las necesidades educativas de cada estudiante y sobre todo a la diversidad que existe en el país.




**Nota.** Gráfico basado en la guía de adaptaciones curriculares para la educación inclusiva.

Podemos reflexionar entonces, que, para desarrollar un proceso inclusivo dentro de las aulas, es necesario considerar elementos clave como la atención a la realidad de cada estudiante, las necesidades de la comunidad, los recursos de la institución y, sobre todo, trabajar en equipo para ir hacia un mismo objetivo que es el romper con las barreras de la desigualdad en la educación.

## MARCO LEGAL

Desde hace mucho tiempo se ha dialogado de la inclusión educativa, sin embargo, en la Constitución del Ecuador del 2008 se establece el derecho a una educación inclusiva y de calidad, en sus artículos:

**Art. 26:**

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

**Art. 27:**

La educación se centrará en el ser humano, garantizará su desarrollo holístico, y será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, diversa, de calidad y calidez, impulsando la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

**Art. 47 y 48:**

Establecen la obligación del Estado de garantizar políticas de prevención de discapacidades y la inclusión social de las personas con discapacidad, incluyendo su participación en la educación.

**Art. 57:**

Refiere a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, incluyendo el derecho a la educación intercultural bilingüe.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el 2011 refuerza este compromiso, garantizando la atención a la diversidad y el acceso equitativo a la educación.

**Art. 1.**

Establece que la educación debe garantizar la inclusión, equidad y calidad, sin discriminación.

**Art. 3.**

Menciona como principios: igualdad de oportunidades, no discriminación, equidad, interculturalidad y atención a la diversidad.

**Art. 4.**

Uno de los fines es desarrollar una sociedad inclusiva, justa y solidaria, respetando las diferencias individuales y colectivas.

**Art. 47.**

Reconoce la educación inclusiva como parte del sistema**,** junto a otras modalidades como la

educación intercultural bilingüe, educación especial, y educación en contextos de vulnerabilidad.

**Art. 48.**

Dispone que el Estado debe garantizar la atención educativa especializada e inclusiva a personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales.

Señala que los establecimientos deben adecuar el currículo, métodos, materiales y entornos para atender la diversidad, así como establece la existencia de unidades de apoyo a la inclusión en las instituciones educativas.

**Art. 49.**

Estas unidades están integradas por profesionales especializados que asesoran y acompañan el proceso educativo inclusivo.

**Art. 80.**

Se señala que todas las instituciones deben garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, sin discriminación alguna.

**Acuerdo Ministerial 25-A-2020**: Este acuerdo regula y garantiza el acceso y permanencia de personas con discapacidad en el sistema educativo, promoviendo una educación inclusiva.

**Marco Legal de Inclusión**: La normativa ecuatoriana en educación inclusiva resalta la responsabilidad de las instituciones educativas de ofrecer un entorno inclusivo para todos los estudiantes, basado en derechos

**Tratados internacionales y compromisos globales a nivel internacional**

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015) son instrumentos clave para la promoción de la educación inclusiva. Estos documentos exigen a los Estados garantizar condiciones adecuadas para la participación plena de todos los estudiantes, sin discriminación de ningún tipo.

Según las orientaciones pedagógicas proporcionadas por la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se basan, la LOEI y algunos acuerdos ministeriales y tratados internacionales sustentan este modelo educativo.

**Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), 2011**

Art. 37. "[…] Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que es instancia desconcentrada" En este instrumento legal, desde el artículo 77 hasta el 92, se establece la normativa que rige para el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB).

**Decretos Ejecutivos Decreto Ejecutivo Nro. 203 del 15 de noviembre de 1988**

Se crea la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIB), dando lugar al inicio de lo que sería el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB).

**Decreto Ejecutivo Nro. 445-18, del 6 de julio de 2018**

Creación de la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe como entidad adscrita al Ministerio de Educación, con independencia administrativa, técnica, pedagógica, operativa, y financiera, encargada de la coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe, con el objeto de organizar, promover y coordinar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe con respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, bajo los principios de interculturalidad y plurinacionalidad.

**Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**

**Art. 1.** Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos.

**Art. 3.** Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y

cultural.

**Art. 5.** Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

**Art. 8.** Los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a no ser sometidos a una asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura.

**Art. 13.** Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.

**Art. 14.** Los pueblos indígenas, en particular los niños, tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

**Convenio 169 de la OIT Parte VI. Educación y medios de comunicación**

**Art. 26.** Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

**Art. 27.** Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales económicas y culturales, frente a esto, los gobiernos deben reconocer el derecho de los pueblos y crear sus propias instituciones.

**Art. 28.** Siempre que sea viable deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan.

Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

**Art. 29.** Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la comunidad nacional.

**Art. 30.** Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio. A tal fin, deberá recurrirse, si fuera necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

**Art. 31.** Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

Las autoridades, docentes y demás actores educativos y sociales del SEIB, deben conocer a profundidad estas normativas, por lo que, se sugiere disponer de los mismos en el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe (CECIB) en un lugar accesible y promover que los actores los estudien constantemente.

## METODOLOGÍA

La investigación pretende analizar las estrategias de inclusión educativa en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca que promuevan el acceso equitativo, la permanencia y el éxito

académico de todos los estudiantes, por ello se ha determinado dentro del diseño metodológico un enfoque cualitativo que orienta a comprender, interpretar desde una perspectiva contextual y participativa las prácticas educativas inclusivas que desarrollan los estudiantes, docentes, padres de familia.

El enfoque cualitativo permite estudiar los fenómenos sociales mediante la interacción directa de los actores involucrados (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014), por ello, es indispensable hacer un acercamiento que permita identificar el comportamiento de la muestra de investigación.

Con el enfoque cualitativo las técnicas y los instrumentos relacionan la perspectiva de los actores educativos y el conocimiento del tema. Conocer los fenómenos sociales que intervienen en la investigación resulta productivo para la fiabilidad de los resultados (Hernández y Mendoza, 2018).

**Diseño de investigación**

La investigación acción participativa será el referente del trabajo y a través de la acción-observación se podrá observar las prácticas de inclusión que desarrollan los estudiantes y docentes de manera directa y en un contexto real, lo que permitirá profundizar la recolección de datos y arribar a una discusión enriquecida y con miras a mejorar la inclusión.

**Población y muestra**

La población está conformada por estudiantes de Básica Media (segundo, tercero y cuarto grado) con un total de 17 estudiantes, dos docentes y 10 padres de familia de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca; para la muestra se consideran criterios como participación voluntaria, accesibilidad y representatividad tanto en docentes, padres de familia y estudiantes.

**Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

Las técnicas que se emplearon en la investigación fueron de acuerdo con el contexto de la institución y la particularidad de cada actor.

**Observación directa:** La observación directa en los estudiantes permitirá conocer las prácticas inclusivas y el comportamiento de estos y se utilizarán fichas para colocar información relevante para la discusión.

**Técnicas lúdicas:** Se aplicarán dibujos a libre expresión en donde los estudiantes puedan representar el significado de la inclusión educativa y la importancia para el bienestar de todos.

**Entrevistas semiestructuradas:** Estas entrevistas serán aplicadas a docentes y padres de familia con preguntas abierta para fortalecer el diálogo.

**Procedimiento**

Para la aplicación de los instrumentos, se pretende desarrollar las siguientes fases:

**Fase 1.**

Para este primer acercamiento, es indispensable realizar un primer acercamiento a los estudiantes, luego de un diálogo con los docentes y padres de familia. Será importante primero conocer qué conocen sobre la inclusión y qué actividades desarrollan dentro y fuera del salón de clase para fortalecer este tema.

**Observación áulica y reporte en fichas.**

La observación áulica se desarrollará a través de fichas elaboradas considerando criterios inclusivos entre los estudiantes y sus actividades educativas para ello, se considerará la escala de Likert con criterios de medición para instrumento cualitativos.

**Entrevistas a padres de familia y docentes.**

Para los docentes y padres de familia se aplicarán entrevistas centradas en conocer su punto de vista sobre la inclusión dentro de la institución, la capacitación de los docentes y los recursos necesarios para atender a las necesidades de cada estudiante. La escala de Likert será importante para la interpretación de los resultados.

**Desarrollo de actividades lúdicas.**

Con estas actividades se pretende adentrar a los estudiantes en el tema de la inclusión y su conocimiento sobre la importancia a través de actividades lúdicas por parte de los docentes.

**Fase 2.**

**Análisis de los datos**

Una vez recogidos todos los instrumentos, se procederá al análisis de cada uno, de acuerdo con los criterios establecidos.

**Interpretación de resultados.**

Para la interpretación de los resultados se desarrollarán cuadros comparativos con base en la escala de Likert y criterios adecuados para no desarticular la información.

**Fase 3.**

**Discusión y conclusiones.**

La discusión será el contraste entre la información obtenida de los instrumentos y el marco teórico y pedagógico para dar fiabilidad a los resultados de la investigación.

De la misma manera, se podrá corroborar lo manifestado en la hipótesis, para determinar las conclusiones del trabajo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El diseño metodológico empleado en el presente trabajo de investigación fue de carácter cualitativo en donde se identificó como población a los estudiantes de Educación Básica y como muestra a segundo, tercero y cuarto Año de Educación General Básica, constituyendo un total de 17 estudiantes.

El instrumento que se utilizó para estos estudiantes fue fichas de observación con ítems sobre la inclusión.

En las fichas, se colocó seis aspectos claves, seis indicadores y la escala de valoración 1-4 (ver anexo 1) en donde cuatro significa que es el porcentaje mayor y uno el mínimo. Los resultados que se

obtuvieron fueron los siguientes:

**Tabla 1**

*Resultados de la observación directa a los estudiantes*

| **Grado**<br>**Indicadores** | **Segundo**<br>* Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Tercero**<br>*Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Cuarto**<br>*Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre |
|---|---|---|---|
| Se involucran activamente en actividades diseñadas para todos los estudiantes | 3 | 3 | 3 |
| Muestran disposición para colaborar con sus compañeros en tareas grupales inclusivas | 4 | 4 | 4 |
| Interactúan de forma respetuosa con compañeros de distintas características | 4 | 4 | 3 |
| Resuelven conflictos o diferencias de manera pacífica | 3 | 3 | 3 |
| Reconocen y respetan las diferencias culturales y lingüísticas de sus compañeros | 4 | 4 | 4 |
| Participan en actividades que promueven la identidad cultural propia y ajena | 4 | 4 | 4 |

**Discusión:**

Los estudiantes del subnivel Básica Elemental interactúan, conocen y respetan a sus compañeros, tratan de participar de manera activa en actividades que promueven la inclusión de manera frecuente, aquí es muy importante considerar las teorías de Piaget y Vygotsky, en donde menciona que el proceso de construcción del aprendizaje es la interacción social y la relación con los demás y que el constructivismo como modelo en el sistema educativo fortalece la inclusión educativa (Ronquilo et al., 2023).

Al respecto, en las estrategias didácticas inclusivas se enfatiza el trabajo colaborativo y la atención a cada estudiante como parte esencial del proceso enseñanza y aprendizaje, logrando un trabajo en equipo con la participación de cada uno sin distinción y con roles activos, por lo que es importante que

en las edades tempranas se fortalezcan mucho más estos principios inclusivos.

Dentro de la Educación Intercultural Bilingüe, el reconocimiento a la identidad cultural, a la diversidad es parte fundamental, por lo que las actividades que desarrollen los estudiantes deben estar enfocadas en la inclusión como un valor primordial, por ello, las actividades educativas deben centrar atención en cada estudiante, su realidad y forma de relacionarse con el entorno, para así buscar los recursos y adaptaciones que le permitan aprender desde cualquier situación externa e interna.

De la misma manera, se aplicó un instrumento cualitativo para los docentes de los grados. Para su interpretación se utilizó la escala de Likert con la escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre. Los resultados que se obtuvieron al aplicar la entrevista fueron:

**Tabla 2**

*Resultados de la entrevista aplicada a los docentes*

| **Grado**<br>**Indicadores** | **Segundo**<br>* Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Tercero**<br>* Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Cuarto**<br>* Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre |
|---|---|---|---|
| Uso de estrategias pedagógicas inclusivas. | 3 | 4 | 3 |
| Adaptaciones curriculares | N/A | N/A | N/A |
| Dificultades para implementar actividades inclusivas | 3 | 3 | 3 |
| Formación profesional en temas de educación inclusiva | 3 | 3 | 3 |
| La institución ofrece recursos y materiales para trabajar la inclusión | 1 | 1 | 1 |
| Manejo de la diversidad cultural y lingüística en el aula | 4 | 4 | 4 |
| Enfrenta desafíos en el aula en temas de inclusión | 4 | 4 | 4 |

**Discusión:** Los resultados evidencian una contradicción entre los principios de la inclusión que promueve la Constitución del 2008 y la LOEI con alcance del 2011, pues, los docentes no realizan adaptaciones curriculares porque no cuentan con documentos que indiquen las capacidades diferentes de los estudiantes, este tema no es fundamental en las comunidades, sin embargo, tratan de desarrollar estrategias pedagógicas inclusivas, con escasos materiales, ya que en la institución no cuenta con insumos suficientes para promover la atención a las necesidades de los estudiantes, esto, acompañado de la poca preparación de los docentes en temas de inclusión.

Al respecto, Villa (2024) indica que para realizar una verdadera inclusión es necesario poner interés en a formación de los docentes con capacidades inclusivas, intervención activa de la comunidad dentro de las actividades educativas, formar redes de trabajo colaborativo que permitan colaborar con el aprendizaje desde la inclusión. El Diseño Universal de Aprendizaje, por ejemplo, está tomando empoderamiento en el currículo a fin de incluir a todos por igual en el aprendizaje.

En la Educación Intercultural Bilingüe, según el Ministerio de Educación (2021) los pilares fundamentales de la educación son el fortalecimiento de los saberes y conocimientos para promover la inclusión y garantizar el aprendizaje desde cualquier contexto, priorizando la identidad y la lengua materna; la guía para las adaptaciones curriculares también es un referente para las adaptaciones, por ello es importante la capacitación a docentes en temas relevantes como la inclusión educativa desde los sectores rurales.

Finalmente, la técnica utilizada para los padres de familia fue la entrevista, la misma que se la interpretó con la misma escala de Likert 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre. Los resultados se presentan de la siguiente manera.

**Tabla 3**

*Resultados de la entrevista realizada a los padres de familia*

| **Grado** / **Indicadores** | **Segundo** * Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Tercero** * Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre | **Cuarto** * Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre |
|---|---|---|---|
| Uso de estrategias inclusivas. | 3 | 4 | 3 |
| Adaptaciones curriculares en el grado | N/A | N/A | N/A |
| Dificultades para recibir educación inclusiva | 3 | 3 | 3 |
| Formación profesional en temas de educación inclusiva | 2 | 2 | 1 |
| La institución vincula a los padres de familia y docentes en actividades inclusivas | 1 | 1 | 1 |
| Manejo de la diversidad cultural y lingüística en el aula | 4 | 4 | 4 |
| Estrategias en la institución para promover el respeto y la convivencia | 3 | 3 | 3 |

**Discusión:** Los padres de familia indican que no hay docentes de especialidad para el tema de la inclusión educativa, a pesar de que solo existe una nacionalidad y es mucho más fácil su relación entre compañeros, esto se torna en una dificultad para recibir educación inclusiva, esto también es una contradicción de acuerdo con la LOEI y la SESEB, en donde no se forma a los estudiantes desde la participación con la comunidad y los padres de familia.

Un factor muy importante y que no se considera es que, las autoridades no vinculan a los padres de familia en actividades formativas e inclusivas y que, por ello, hay pocas estrategias que fortalecen el respeto y la convivencia, cuando en los principios de la Constitución del 2008 y la LOEI del 2011, los actores educativos son esenciales en la formación de los estudiantes.

Retomando nuevamente, los principios del constructivismo, la relación con el entorno y la interacción con las personas son factores esenciales para que los estudiantes construyan sus propios conocimientos, no pueden estar aislados de la construcción de los aprendizajes de los niños.

La inclusión educativa es un trabajo de todos, si el currículo no se direcciona a un determinado contexto no funciona, mucho menos cuando los docentes no cuentan con la formación adecuada para insertar a los padres de familia en estrategias inclusivas independientemente si existe un diagnóstico determinado; hay que recordar que la inclusión es darle importancia a cada estudiante y lograr su formación correcta.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación estuvo orientado a analizar las estrategias de inclusión educativa aplicadas por los docentes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pasuca, mediante el uso de técnicas lúdicas para conocer el grado de acceso equitativo, permanencia y éxito académico de todos los estudiantes, para ello se desarrolló un breve análisis del contexto situacional de la institución que formaría parte de las técnicas en el diseño metodológico.

Este antecedente permitió fortalecer el planteamiento del problema para dar paso a la revisión de la literatura, en donde algunos estudios hacen referencia a la importancia de la educación inclusiva, las características y elementos necesarios para fortalecerla en las instituciones educativas.

Los estudios revisados desde la perspectiva de América Latina hasta el contexto ecuatoriano fueron indispensables para conocer cómo está la inclusión en la actualidad desde la normativa nacional e internacional y lo que pretenden los modelos educativos en la actualidad.

Para fundamentar dicho análisis, los conceptos de inclusión, así como las teorías pedagógicas, modelos de gestión inclusiva y algunas claves para atender a este tema fueron esenciales, ya que se pudo manejar la temática desde los enfoques pedagógicos y teorías que están en la actualidad siendo el foco para los sistemas educativos y los estudiantes.

Un modelo importante que se toma como referencia para la inclusión educativa es el que

propone la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador desde el año 2019, en donde se enfoca el currículo desde la diversidad, cultura, etnia y lengua, dando interés a los saberes propios y relacionando la filosofía occidental con la andina para formar estudiantes desde los principios de identidad hasta el conocimiento de las áreas que son importantes para la vida diaria.

Finalmente, la metodología de carácter cualitativa con la observación directa hacia la muestra que fueron estudiantes de básica elemental, las técnicas lúdicas como el dibujo, la entrevista a docentes y padres de familia fueron esenciales para contrastar la realidad con los planteamientos desde la Constitución, LOEI, teorías, modelos y estrategias inclusivas, así como la comprobación de la hipótesis, llevan a arribar a las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes desarrollan actividades que promueven la inclusión y demuestran una valoración positiva hacia la diversidad de sus compañeros; este resultado refleja que la convivencia escolar en las primeras etapas de formación es muy importante, ya que van fortaleciendo los principios de la inclusión y el respeto hacia los demás a través de estrategias didácticas inclusivas.
- La investigación evidencia que existe debilidad en la preparación de los actores educativos en el tema de inclusión, a pesar de que en la LOEI y UNESCO se insiste en que la formación docente es el pilar para atender a la diversidad, en la Unidad educativa Pasuca, no existe capacitación sistemática y especializada en temas de necesidades educativas, lo cual afecta a la implementación y planificación de actividades con estrategias didácticas inclusivas y pilares como el constructivismo.
- La no participación activa de los padres de familia en la unidad educativa refleja el distanciamiento entre la escuela y comunidad, debilitando la detección de estudiantes con necesidades educativas para su intervención pedagógica adecuada y la gestión de recursos para la personalización del aprendizaje.

Para el logro efectivo de este trabajo, una limitante que se considera es la más importante es la poca participación de los padres de familia, quienes no presentan interés por el tema, ya que en la comunidad se vive el día a día y con lo que se tiene; la vida es diferente en las comunidades, por eso, hablar de inclusión no suena nada bien, es como un problema grave que no se quiere conocer.

Por ello, se recomienda que las futuras investigaciones sean en este mismo tema, pero con mayor enfoque y trabajo hacia las autoridades y padres de familia, solo así, la inclusión educativa dejará de ser un planteamiento en papeles.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**


Almeida Monge, E. J., Calderón Cisneros, J. T., Zea Moreira, E. Y., & Lindao Gómez, G. E. (2025). Impacto de las Políticas Educativas y de Calidad en la Educación de Ecuador y Argentina: Un Estudio Comparativo. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, *5*(1), 512–525. https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i1.858

Bálsamo Estévez, María Gabriela. Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Aportes para comprender al niño de hoy que será el adulto del mañana. SERIE Cuadernos de PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA N°7.

Bustamante-Montoya, P., Zambrano Giler, M., & Prieto. López, Y., (2022). Modelo de gestión inclusivo para la atención a los alumnos con déficit visual de cuarto grado de la Institución Nicolás Infante Díaz. 593 digital Publisher CEIT, 7(1-1), 58-74. https://doi. org/10.33386/593dp.2022.1-1.981

Charry, P. (2019). Hacia una educación rural inclusiva. Revista de Educación Inclusiva, 12(1), 225-246. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/400

Delgado, Paulette. (2022). La educación inclusiva: un proceso complicado pero necesario. Instituto para el Futuro de la educación Tecnológico de Monterrey. Obtenido de: https://observatorio.tec.mx/la-educacion-inclusiva-un-proceso-complicado-pero-necesario/

Escalante Puma, A., Villafuerte Álvarez, C. A., & Escalante Puma, R. (2022). La inclusión en la Educación. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias DeLa Educación*, *6*(25), 1663–1678. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.444

Escalante, A., Villafuerte, C. A., & Escalante, R. (2022). La inclusión en la educación. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, *6*(25), 1663– 1678. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.444

Fernández Nuria Villa. (2024). Qué estrategias son efectivas para lograr una educación inclusiva y de calidad. UNIR, la universidad en internet. Obtenido de: https://www.unir.net/revista/educacion/que-estrategias-efectivas-lograr-educacion-inclusiva/

Flores, R. (2017). Investigaciones y prácticas pedagógicas en educación inclusiva. Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado. https://www.eumed.net/libros/1704/introduccion.html

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

García-Huidobro, J. E. (2017). *Educación inclusiva en América Latina: Experiencias y desafíos*. UNESCO.

Granda Encalada, V. C. (2024). Educación inclusiva en Latinoamérica. *RECIAMUC*, *8*(1), 227-235.

Hernández Pico, PA, & Samada Grasst, Y. (2021). La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)* , *6* (3), 52-64. https://doi.org/10.5281/zenodo.5512949

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Itzigsohn José. (1995). PENSAMIENTO Y LENGUAJE Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Ediciones Fausto. Obtenido de: https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf

León Quispe, K., Santos Sebrián, A., & Alonzo Yaranga, L. (2023). El trabajo colaborativo en la educación. *Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, *7*(29), 1423–1437. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.602

Lucci-Marcos Antonio. (2006). LA PROPUESTA DE VYGOTSKY: LA PSICOLOGÍA SOCIOHISTÓRICA1. Pontifícia Universida de Católica de São Paulo.

Ministerio de Educación. (2022). *Página oficial del Ministerio de Educación*. Secretaría de Educación

Intercultural Bilingüe. Acceso: 10/01/2022. Disponible en: Disponible en: https://www.educacionbilingue.gob.ec/moseib/ [ Links ]

Naciones Unidas. (2015. Transformar Nuestro mundo: la Orden del día 2030 paraca El Desarrollo Sostenible. Asamblea General. 1-40.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2024). Reunión Mundial sobre la Educación. Recuperado de: https://www.unesco.org/sdg4education2030/es/2024-global-education- meeting

Palacios-García, Tito. (2024). Adaptaciones curriculares y su importancia en estudiantes con necesidades educativas especiales. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, *10*(18), 313-326.

Paya Rico-Andrés. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina EDUCACIÓN INCLUSIVA VOL. 3, N.º 2.

Puenayan Piñan , M. R., Estupiñan Suárez, M. G., Vásquez Sampedro , N. M., Almeida Almachi, L. P., & Abad Jiménez, N. I. (2024). El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como Estrategia Didáctica para Mejorar el Rendimiento Académico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(4), 10447-10459. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13186

Reyero Sáez Marta. (2018). La educación constructivista en la era digital. *Revista* Tecnología, ciencia y educación. CEF, núm. 12.

Ronquillo Murrieta, GV, De Mora Litardo, E., Bohórquez Morante, AM, & José Luis, PP (2023). Modelo constructivista y su aplicación en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. https://doi.org/10.5281/zenodo.10420471

Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. (2019) ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL MOSEIB. Quito-Ecuador.

Traver, J., Sales, A., Moliner, M., Sanahuja, A., & Benet, A. (2018). Hacia una escuela incluida en su territorio: Análisis de una práctica comunitaria. Edetania: estudios y propuestas socio-educativas, 53, 99-116. http://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/339

**ANEXO 1**

Instrumentos aplicados a estudiantes, docentes y padres de familia.

**Ficha de observación para estudiantes**

Curso/Grado: _____
Fecha de observación: _____
Hora: _____
Observador: _____

| ASPECTO | INDICADOR | ESCALA DE VALORACIÓN (1 A 4)* | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| Participación en actividades inclusivas | Se involucran activamente en actividades diseñadas para todos los estudiantes | | |
| Participación en actividades inclusivas | Muestran disposición para colaborar con sus compañeros en tareas grupales inclusivas | | |
| Interacción con sus pares | Interactúan de forma respetuosa con compañeros de distintas características | | |
| Interacción con sus pares | Resuelven conflictos o diferencias de manera pacífica | | |
| Comportamiento frente a la diversidad cultural | Reconocen y respetan las diferencias culturales y lingüísticas de sus compañeros | | |
| Comportamiento frente a la diversidad cultural | Participan en actividades que promueven la identidad cultural propia y ajena | | |

* Escala de valoración: 1 = Nunca / 2 = A veces / 3 = Frecuentemente / 4 = Siempre

Entrevista estructurada para docentes

Nombre del docente: _____
Grado/Curso que enseña: _____
Fecha de la entrevista: _____
Entrevistador(a): _____

Estrategias pedagógicas inclusivas

**- ¿Qué estrategias pedagógicas inclusivas implementa en su aula para asegurar la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o contextos?**

_____
_____

_____
_____

**- ¿Utiliza alguna adaptación curricular o metodológica para estudiantes con necesidades educativas especiales? Si es así, ¿cuáles?**

_____
_____
_____
_____

Barreras y dificultades

**- ¿Cuáles son las principales barreras o dificultades que enfrenta al tratar de implementar una educación inclusiva en su aula?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Cómo aborda estos desafíos? ¿Cuenta con algún tipo de apoyo o recurso para superarlos?**

_____
_____
_____
_____

Formación y apoyo institucional

**- ¿Ha recibido formación en temas de educación inclusiva? Si es así, ¿qué tipo de formación y cómo considera que ha influido en su práctica docente?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Considera que la institución ofrece suficiente apoyo en términos de recursos, materiales o formación para promover la inclusión en el aula?**

_____
_____
_____
_____

Interacción con estudiantes de diferentes contextos culturales y lingüísticos

**- ¿Cómo maneja la diversidad cultural y lingüística en su aula? ¿Qué estrategias utiliza para fomentar un ambiente inclusivo para todos los estudiantes?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Qué desafíos enfrenta cuando trabaja con estudiantes de diferentes culturas o que hablan lenguas distintas? ¿Cómo los aborda?**

_____
_____
_____
_____

Evaluación y adaptación

**- ¿Realiza algún tipo de adaptación en la evaluación de los estudiantes para asegurar que todos**

**tengan las mismas oportunidades de demostrar sus conocimientos?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Cómo evalúa la efectividad de sus estrategias inclusivas? ¿Ha observado cambios en el rendimiento y la participación de los estudiantes?**

_____
_____
_____
_____

**Entrevista estructurada para padres de familia**

**Nombre del padre/madre/tutor: _____**
**Nombre del estudiante: _____**
**Fecha de la entrevista: _____**
**Entrevistador(a): _____**
**Estrategias pedagógicas inclusivas**
**- ¿Cómo percibe las estrategias inclusivas que se aplican en el aula de su hijo/a? ¿Cree que están ayudando a su desarrollo académico y social?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Ha notado si se realizan adaptaciones para su hijo/a en cuanto a los materiales de estudio o las metodologías de enseñanza?**

_____
_____
_____
_____

**Barreras y dificultades**
**- ¿Considera que existen barreras o dificultades para que su hijo/a reciba una educación inclusiva de calidad? Si es así, ¿cuáles son?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Cómo cree que la escuela podría superar esas barreras? ¿Ha recibido suficiente apoyo para lidiar con estos desafíos?**

_____
_____
_____
_____

**Formación y apoyo institucional**
**- ¿Siente que la escuela brinda suficiente formación y apoyo a los docentes para llevar a cabo la educación inclusiva?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Considera que la escuela involucra adecuadamente a las familias en la implementación de estrategias inclusivas?**

_____
_____
_____
_____

**Interacción con estudiantes de diferentes contextos culturales y lingüísticos**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Qué opina sobre la integración de su hijo/a con estudiantes de diferentes culturas y lenguas en el aula?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Ha observado alguna estrategia de la escuela para fomentar el respeto y la convivencia entre los estudiantes de distintos contextos culturales?**

_____
_____
_____
_____

**Evaluación y adaptación**

**- ¿Cree que las evaluaciones que realiza la escuela son adecuadas para su hijo/a, teniendo en cuenta sus características y necesidades? ¿Por qué?**

_____
_____
_____
_____

**- ¿Considera que la escuela realiza adaptaciones o ajustes en las evaluaciones para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito?**

_____
_____
_____
_____

**ANEXO 2**

Entrevista a docentes




Entrevista a padres de familia



Observación a estudiante



**ANEXO 3**

Trabajos de estudiantes en temas inclusivos

